

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 316** *REAL DECRETO 2728/1986, de 19 de diciembre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Mariano Gimeno Pérez, Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 131.3 y la disposición transitoria vigésima octava de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 19 de diciembre de 1986,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 8 de enero de 1987, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Mariano Gimeno Pérez, Magistrado, Juez de Distrito número 23 de Barcelona, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada

Dado en Madrid a 19 de diciembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 317** *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación de la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Madrid don Pedro Crespo Crespo, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don Pedro Crespo Crespo, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5, artículo 7.º, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial, un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 18 de diciembre de 1986.-El Director general, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 318** *ORDEN de 23 de diciembre de 1986 por la que se nombra Subdirector general de Industrias de la Construcción a don Juan Carlos Mampaso Martín-Buitrago, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio de la Hacienda Pública.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto (libre designación con convocatoria pública),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Industrias de la Construcción (nivel 30 y complemento específico de 1.247.000 pesetas anuales) en la Dirección General de Industrias Químicas, de la Construcción, Textiles y Farmacéuticas, al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio de la Hacienda Pública don Juan Carlos Mampaso Martín-Buitrago, A02HA019, cesando en el puesto que actualmente desempeña.

Madrid, 23 de diciembre de 1986.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Miguel Angel Feito Hernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ADMINISTRACION LOCAL

- 319** *RESOLUCION de 2 de diciembre de 1986, del Consell Insular de Mallorca, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, se hace público, para general conocimiento, que han sido nombrados funcionarios de la Corporación las personas y en las categorías que a continuación se expresan:

Doña Carmen Martínez Serrano, Médico especialista en Radiodiagnóstico del Hospital General de Mallorca.

Don Manuel Ignacio Ferrer Marsal, Médico especialista en Radiodiagnóstico del Hospital General de Mallorca.

Don José María Vergés Aguiló, Médico especialista en Tocoginecología del Hospital General de Mallorca.

Don Andrés Forzeza Mateu, Médico especialista en Tocoginecología del Hospital General de Mallorca.

Doña Antonia Mateu Villalonga, Médico especialista en Rehabilitación del Hospital General de Mallorca.

Don Salvador Alavedra Peñaiva, Médico especialista en Otorrinolaringología del Hospital General de Mallorca.

Don Jaime Mercant Ramírez, Médico especialista en Urología del Hospital General de Mallorca.

Don Antonio Oliver Gomis, Médico residente asistencial del Hospital General de Mallorca.

Doña Lourdes Vich Martorell, Médico residente asistencial del Hospital General de Mallorca.

Don Miguel Barceló Miralles, Médico residente asistencial del Hospital General de Mallorca.

Don Alfonso de Oleza Serra de Gayeta, Médico residente asistencial del Hospital General de Mallorca.

Don Juan Antonio Parra Roper, Médico residente asistencial del Hospital General de Mallorca.

Don Antonio Truyol Bonet, Médico residente asistencial del Hospital General de Mallorca.

Don Matias Poblador Pallicer, Médico residente asistencial del Hospital General de Mallorca.

Don Rafael Salazar Vecino, Médico especialista en Anestesiología del Hospital General de Mallorca.

Doña María Teresa Ferragut Salleras, Médico especialista en Anestesiología del Hospital General de Mallorca.

Don José María Cano Darder, Médico especialista en Anestesiología del Hospital General de Mallorca.

Don Francisco Javier Perelló Cuat, Médico especialista en Anestesiología del Hospital General de Mallorca.

Don José María Carbonero Malberti, Médico especialista en Anatomía Patológica del Hospital General de Mallorca.

Doña Pilar Castro Marqueta, Médico especialista en Anatomía Patológica del Hospital General de Mallorca.

Don Juan Pujadas Santandreu, Médico especialista en Cirugía Vascular del Hospital General de Mallorca.

Don Juan José Pujol Tugores, Médico especialista en Cirugía General del Hospital General de Mallorca.

Doña María Luisa Avila Ortega, Médico especialista en Cirugía General del Hospital General de Mallorca.

Don Lorenzo Estrany Siquier, Médico especialista en Cirugía General del Hospital General de Mallorca.

Don Francisco Javier Julián Argudo, Médico especialista en Cirugía General del Hospital General de Mallorca.

Don Gaspar Sanfeliu Farré, Médico especialista en Cirugía General del Hospital General de Mallorca.

Doña María Angeles Ventayol Ventayol, Médico especialista en Dermatología del Hospital General de Mallorca.

Don José Gustavo Catalán Fernández, Médico especialista en Oncología del Hospital General de Mallorca.

Don Enrique Benito Oliver, Médico especialista en Oncología del Hospital General de Mallorca.

Don Antonio Avellá Mestres, Médico especialista en Oncología del Hospital General de Mallorca.

Palma de Mallorca, 2 de diciembre de 1986.-El Presidente, Jerónimo Alberti.

320 *RESOLUCION de 11 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Bedmar y Garcéz, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

Vista la relación de aspirantes aprobados por orden de puntuaciones, que eleva a esta Presidencia el Presidente del Tribunal con fecha 3 de diciembre de 1986, y teniendo en cuenta que los mismos han presentado dentro del plazo reglamentario la documentación exigida en las bases de la oposición,

Resuelvo nombrar a don Alfonso Rodríguez González como funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente al subgrupo de Servicios Especiales, grupo de Administración Especial, clase personal de Oficios, denominación Jardinero, concediéndole el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de su publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de la plaza.

Bedmar y Garcéz, 11 de diciembre de 1986.-El Presidente.

321 *RESOLUCION de 11 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Bedmar y Garcéz, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

Vista la relación de aspirantes aprobados por orden de puntuaciones, que eleva a esta Presidencia el Presidente del Tribunal con fecha 10 de diciembre de 1986, y teniendo en cuenta que los mismos han presentado dentro del plazo reglamentario la documentación exigida en las bases de la oposición,

Resuelvo nombrar a don Bartolomé García Navarrete como funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente al subgrupo de Servicios Especiales, grupo de Administración Especial, clase Policía Municipal, denominación Guardia de la Policía Municipal, concediéndole el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de la plaza.

Bedmar y Garcéz, 11 de diciembre de 1986.-El Presidente.

322 *RESOLUCION de 11 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto, ha sido nombrado, por decreto de la Alcaldía número 10.0183/1986, de 28 de noviembre, funcionario de carrera en propiedad para ocupar plaza de Guardia de la Policía Municipal don Gabriel Aloy Fiol.

Sant Llorenç des Cardassar, 11 de diciembre de 1986.-El Alcalde, Bartolomé Brunet Riera.

323 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Almadén, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resoluciones de la Alcaldía de fechas 22 de enero, 1 de febrero y 1 de octubre de 1986, y a propuesta de los Tribunales calificadoros que actuaron en las oposiciones convocadas al efecto, se ha nombrado a los interesados cuya relación se expresa funcionarios de carrera en propiedad de este Ayuntamiento, en virtud del procedimiento reglamentario:

Plaza de Administrativos:

Don Antonio Sánchez Caivo.

Plazas de Auxiliares administrativos:

Don Manuel Mayoral Martín.

Doña María Juliana González Pozo.

Plazas de Policía municipal:

Don Gregorio Cabello Zarco.

Don Luis Enrique Cuesta Castillo.

Don José María López Vegara.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almadén, 12 de diciembre de 1986.-El Alcalde, Daniel Trujillo Pelegrini.

324 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Olot, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace pública la relación de opositores que, habiendo superado las pruebas selectivas celebradas por este Ayuntamiento para proveer en propiedad seis plazas de Guardia de la Policía Municipal, han sido nombrados funcionarios de carrera, según la propuesta realizada por el Tribunal calificador:

Don Francesc Rafael Toledo i Toledo.

Don Antoni Boyer Monclova.

Don Francesc Xavier Gargallo Ramón.

Don Pere Riera Martorell.

Doña Lidia Cordomi Cornellas.

Don Manuel Gómez Paz.

Olot, 12 de diciembre de 1986.-El Alcalde, Pere Macías Arau.

325 *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Casas de Don Pedro, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

Don Francisco Rodríguez Arroba, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Casas de Don Pedro,

Hago saber: Que el Pleno de este Ayuntamiento, por acuerdo adoptado en sesión extraordinaria de 11 de diciembre de 1986, nombró funcionario propietario de la plaza de Auxiliar de Administración General, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador y previa celebración de la oposición libre, a doña Rosa Jaroso Rodríguez, con documento nacional de identidad número 76.230.292.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Casas de Don Pedro, 15 de diciembre de 1986.-El Alcalde-Presidente.